

Río Gallegos, 25 de septiembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nº 0106.803/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la cobertura de carácter permanente, mediante el mecanismo de Concurso Cerrado Interno, del cargo NODOCENTE código 425-A147-P, Área Asistencia Técnica y Reglamentaria, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución Nº 0650/24-R-UNPA;

QUE luego de verificado el cumplimiento, por parte de los aspirantes, de los requisitos mínimos exigidos, y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable de Concursos NODOCENTES informa la nómina de postulantes admitidos y excluidos de la convocatoria;

QUE en virtud de ello, se procede a dar cumplimiento a lo determinado en la Ordenanza Nº 122-CS-UNPA, Artículo 29°;

QUE obra Acta elaborada por la autoridad responsable del llamado a inscripción mediante la cual informa la nómina de inscriptos, resultando todos ellos admitidos:

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- ADMITIR a las personas consignadas en el Anexo I como postulantes a la convocatoria de concurso cerrado interno para la cobertura del cargo NODOCENTE, de carácter permanente código 425-Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución Nº 0650/24-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2º.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos, durante DOS (2) días hábiles.-

ARTÍCULO 3°.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Secretaría de Planeamiento de la UNPA.- ARTÍCULO 4º.- Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Autoridad Responsable de Concursos NODOCENTES, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Dra. Karina Franciscovic

Decana

UNPA UNPA - UARG



ANEXO I

Cargo 425-A147-P:

Área Asistencia Técnica y Reglamentaria - Sector Equipo de Apoyo Administrativo - Agrupamiento Administrativo - Categoría 5 (cinco)

Permanente

	PAOLA	CUIL	CONDICION
LAZARTE KARINA MANOLUCOS JONATI	ALBERTO A DE LOS ANGELES HAN ANDRES	27279645192 20281563557 27240494545 20320039143	ADMITIDA ADMITIDO ADMITIDA ADMITIDO
TREUQUIL CLAUD	VALERIA ELIANA CLAUDIA DANIELA VILMA ALEJANDRA	27345251435 27342949660 27320035401	ADMITIDA ADMITIDA ADMITIDA